

ÁGORA

Boletín del grupo parlamentario del PRD 



Ivanova
Pool Pech



ÁGORA

Boletín del grupo parlamentario del **PRD** 

Lunes 8 de mayo de 2017

Número 392

ÍNDICE

- 3** Convocatoria de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación
- 4** Exige Ivanova Pool al Gobierno Federal garantías a periodistas
- 5** Aprueba Cámara de Diputados exhorto al gobierno de Oaxaca promovido por Sergio López Sánchez
- 6** SCT y Grupo Aeroportuario deben rendir cuentas en lugar de usar el naicm como bandera electoral del PRI: Rafael Hernández
- 7** Llama Lluvia Flores Sonduk a Héctor Astudillo a no prestarse a componendas para favorecer a mineras



@prdleg

Invitación

Invitación de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación a la reunión de trabajo con la Unidad de Evaluación y Control, sobre las Recomendaciones y Conclusiones para la Auditoría Superior de la Federación del IRFSCP 2015, a celebrarse el día **9 de mayo a las 10:00 horas**, en los “Salones C y D”, del Edificio G”.

Diputado Luis Maldonado Venegas
(Rúbrica)



PRD

ÁGORA

Comunicación Social del PRD

Exige Ivanova Pool al Gobierno Federal garantías a periodistas

En el marco del Día Mundial de la Libertad de Prensa, la diputada federal Ivanova Pool afirmó que es inadmisibles que en México ‘no se brinden las garantías de seguridad que requiere el periodismo’.

El periodismo es fundamental en la defensa de los derechos humanos, por ello es urgente que la Fiscalía Especializada en la Atención a Delitos contra la Libertad de Expresión (FEADLE), que depende de la PGR, acelere los procesos de investigación y de juzgamiento, para evitar que los crímenes de los periodistas sigan impunes”, exigió.

Luego de lamentar que del año 2000 a la fecha se han contabilizado 104 homicidios de comunicadores, “de los cuales 31 han ocurrido durante la administración de Enrique Peña Nieto”, la Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados mencionó que se deben tomar medidas urgentes para que nuestro país “no sea considerado uno de los más peligrosos para ejercer la libertad de prensa”.

“Al cierre de 2016 fueron asesinados 11 periodistas y se documentaron 426 agresiones

a comunicadores. Esa situación debe frenarse, porque el periodismo no puede ejercerse bajo la censura y el hostigamiento”, indicó Ivanova Pool.

En Latinoamérica, México es el país en el que se registra mayor violencia en contra del gremio periodístico, siendo que quienes ejercen esta profesión deben trabajar libremente, “ y ser respetados y garantizados sus derechos a investigar y denunciar, pero sobre todo, salvaguardar su profesión y su vida”, señaló.

Actualmente, es preocupante su vulnerabilidad al denunciar actos de corrupción o de delincuencia organizada, por ello el Estado debe garantizar su total protección y no sólo dedicarse a felicitarlos en su día, aseguró.

“La violencia contra la libertad de expresión, es violencia contra el derecho de acceder a la información y también es violencia contra el derecho a pensar, por tanto se trata de un atentado contra la sociedad”, destacó la legisladora perredista.

Una de las primeras acciones que debe hacer el Gobierno Federal es garantizar la seguridad de los profesionales de los medios de comunicación y evitar que la impunidad sea todavía la característica de los lamentables atentados a los periodistas, concluyó.





Aprueba Cámara de Diputados exhorto al gobierno de Oaxaca promovido por Sergio López Sánchez

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión aprobó la semana pasada un punto de acuerdo de la Comisión de Infraestructuras promovido por el diputado Sergio López Sánchez, en el que se exhorta al gobernador del estado de Oaxaca a ejercer oportunamente los recursos asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2017, destinados para la conservación, mantenimiento y reconstrucción de las carreteras federales en el estado de Oaxaca.

En el marco del cierre de actividades del segundo periodo ordinario correspondientes al segundo año de la LXIII Legislatura, el diputado Sergio López Sánchez señaló que una de las principales atribuciones del poder legislativo, además de la creación y modificación de leyes y la aprobación del Presupuesto de Egresos, es justamente el de la vigilancia, control y supervisión de este, ya sea mediante el pleno en funciones o mediante la propia Auditoría Superior de la Federación, para que efectivamente existan pesos y contrapesos entre los diferentes Poderes de la Unión.

Desde el inicio de esta legislatura nosotros hemos venido promoviendo no sólo mayores recursos para infraestructura carretera,

especialmente para la región mixteca, sino también que estos se ejecuten en tiempo y forma, y además con transparencia y rendición de cuentas, y en este sentido, el punto de acuerdo aprobado va dirigido tanto a las autoridades estatales como federales responsables de la infraestructura carretera, a fin de que atiendan el grave deterioro que presentan las carreteras de Oaxaca, señaló el legislador oaxaqueño

El diputado Sergio López advirtió que para lograr un crecimiento económico sostenido en Oaxaca, uno de los estados más pobres del país, es fundamental invertir en dos aspectos fundamentales: la mejora de la educación y capacitación de la mano de obra, así como la mejora de infraestructura productiva.

También destacó la importancia de articular una política pública de desarrollo integral, ya que a pesar de los más de 25 mil millones que ha recibido Oaxaca desde hace 17 años, estos no se han reflejado en el crecimiento económico y el mejoramiento de la productividad, factores clave para salir de la pobreza, detalló el legislador.

Enlace al punto de acuerdo del Diputado Sergio López publicado en Gaceta Parlamentaria el 21 de marzo de 2017

<http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/63/2017/mar/20170321-VII.html#Proposicion19>

DFSLS/DRC



ÁGORA

Comunicación Social del **PRD**

SCT y Grupo Aeroportuario deben rendir cuentas en lugar de usar el naicm como bandera electoral del PRI: Rafael Hernández

El Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México – GACM- debe centrar su interés en transparentar la aplicación de los recursos y no en servir de bandera electoral al PRI y al gobierno del Estado de México, afirmó el diputado federal del PRD, Rafael Hernández Soriano.

El Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México –GACM- debe centrar su interés en transparentar la aplicación de los recursos y no en servir de bandera electoral al PRI y al gobierno del Estado de México, afirmó el diputado federal del PRD, Rafael Hernández Soriano.

El también presidente de la Comisión Especial que da Seguimiento a la Construcción del Nuevo Aeropuerto urgió al GACM a pluralizar la información sobre el desarrollo del proyecto multimillonario, especialmente cuando tiene serias observaciones de la Auditoría Superior de la Federación sobre la opacidad de los fideicomisos y cambios en licitaciones ya otorgadas, lo cual podría implicar ajustes presupuestales y pérdidas para el erario público.

El nuevo aeropuerto es una obra federal y no debe ser bandera electoral para el partido en el gobierno. Lamentablemente el GACM se presta

para exponer las virtudes de la obra en visitas cerradas y a modo, tanto al titular del Ejecutivo como a legisladores del PRI, quienes insisten en capitalizar el tema con fines electorales.

Añadió que al GACM la Comisión Especial le propuso que Transparencia Mexicana acompañara el proceso de apertura de información y no se ha concretado a pesar de que ya hubo un compromiso. Se les pidió de igual forma, y no se ha hecho, abrir al escrutinio la operación de los fideicomisos ante el impedimento que el mismo Grupo diseñó para no operar recursos privados y públicos.

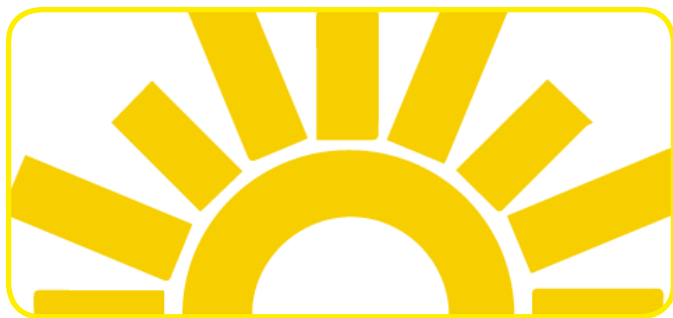
Al mismo titular de la SCT se le solicitó apertura total de la información sobre la obra del nuevo aeropuerto, especialmente porque él ha sido señalado de tener conflictos de interés con empresas constructoras; la respuesta, silencio de parte del funcionario, abundó el diputado federal.

Gerardo Ruiz Esparza y Federico Patiño tienen la obligación de rendir cuentas y no actuar con fines partidistas para lucrar electoralmente con una obra federal, subrayó Hernández Soriano.

Es indispensable que ambos funcionarios se reúnan con diputados y senadores de todos los grupos parlamentarios para que escuchen nuestras dudas y den respuestas. A nosotros en la Comisión Especial nos mueve cuidar los recursos públicos y acabar con el saqueo de las arcas de la nación a través de obras en donde hay conflictos de interés, opacidad y errores que tiene un alto costo para el país, sostuvo.

CSGPPRD





Llama Lluvia Flores Sonduk a Héctor Astudillo a no prestarse a componendas para favorecer a mineras

La diputada del GPPRD Lluvia Flores Sonduk llamó al gobernador del estado de Guerrero, Héctor Astudillo, a no prestarse a componendas sucias de las mineras y actuar en favor de los intereses de la población de la entidad.

“Estamos ante circunstancias que muestran posibles componendas del gobierno guerrerense con las mineras canadienses, pues no es posible que Astudillo afirme que desconoce de proyectos mineros en Costa Chica-Montaña o permita que producto de la explotación, los lixiviados contaminen las aguas de diversos ríos”, dijo.

La legisladora acapulqueña se refirió a la información en la que Astudillo dijo desconocer que existen proyectos mineros en la región de La Montaña y en la Costa Chica a pesar de los señalamientos de las autoridades del Consejo Regional de Autoridades Agrarias de ambas regiones que han señalado que existen 60 títulos de concesión y que 22 de estos se han cancelado por amparos ganados por las comunidades.

“No es posible que el gobernador diga que desconoce tal información. Es muy grave si es así, que como principal responsable en la entidad diga que lo desconoce, pero igual es de grave si se está prestando para favorecer a las empresas mineras canadienses que ya conocemos de sobra cómo actúan para despojar a la población de sus tierras”, agregó.

La legisladora perredista indicó que es dijo que es muy importante que desde el Poder Legislativo Federal se investigue sobre cuál es la situación que existe en las aguas del río Nuevo Balsas y en otros a dónde van a parar las aguas de la minera Media Luna.

Indicó que es necesario saber la verdad porque mientras la minera junto con la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) presentaron un estudio en el que presuntamente no hay problemas de contaminación, pescadores y pobladores presentaron otro muy distinto, en el que se señala que se encontraron altos niveles de cianuro y arsénico, 27 veces más de lo que permite en agua la Norma Oficial Mexicana.

Detalló que los pescadores y agricultores han acusado que los estudios presentados por la compañía minera y la UAG están alterados y por ello, no son confiables, por lo que propuso a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), junto con unos laboratorios independientes analicen las aguas de los ríos cercanos a la mina.

Flores Sonduk señaló que no se debe olvidar el desastre ecológico en los ríos Bacanuchi y Sonora en el norte del país en agosto del 2014 cuando 40 mil metros cúbicos de lixiviados de sulfato de cobre acidulado fueron a parar a ambos afluentes.

Recordó que lo sucedido significó el mayor desastre ecológico en México ya que trajo serias consecuencias para la economía de aquella zona del estado de Sonora pero particularmente para la salud de la población y del ganado.

“No debemos olvidar que todo aquello ocurrió por las componendas sucias para favorecer a Buenavista del Cobre, propietaria de la minera y parte del Grupo México, la mayor compañía minera del país. Debemos evitar pueda ocurrir esto en Guerrero y el gobernador va a ser el responsable de no actuar”, advirtió.

CSGPPRD





Ágora Boletín del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

Mesa Directiva: Francisco Martínez Neri, coordinador; José de Jesús Zambrano Grijalva, vicecoordinador; Fidel Calderón Torreblanca, coordinador de Administración Interior; Omar Ortega Álvarez, coordinador de Proceso Legislativo; Cristina Ismene Gaytán Hernández, coordinadora de Comunicación Social; Olga Catalán Padilla, coordinadora de Vigilancia de la Administración Interna y Transparencia; Evelyn Parra Álvarez, coordinadora de Vinculación con Organizaciones y Movimientos Sociales; Felipe Reyes Álvarez, coordinador de Finanzas Públicas; María Cristina Teresa García Bravo, coordinadora de Desarrollo Económico, Política Laboral, Ciencia y Tecnología; Erik Juárez Blanquet, coordinador de Política Interior y de Seguridad; Héctor Javier García Chávez, coordinador de Política Exterior; Juan Fernando Rubio Quiroz, Coordinador de Desarrollo Sustentable; Araceli Saucedo Reyes, coordinadora de Política Social.

Dirección y edición: Ani Valdivieso; **diseño:** Jazmín Cruz; **secretaría general:** Cristina Ruiz.

Domicilio: Palacio Legislativo de San Lázaro, Avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, CP 15969. Edificio "B" 4º piso, oficina 443. Teléfono 5628 1300 extensiones 3502, 1714 y 1704. Correo electrónico: agoraprd@gmail.com, twitter: [@prdleg](https://twitter.com/prdleg)